MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO MEDICINA LABORAL QUINDIO

Nro. GS- 2025 - 106049 TUPRES – GUMEL – 20.1

Armenia, Quindío 12 de noviembre del 2025

Señor
FRANKLIN GARCIA GONZALEZ
Representante Legal RADIOLOGOS ASOCIADOS S. A. S
E-mail: info@radiologos.co
Pereira Risaralda

Asunto: solicitud aceptación reducción contrato

Respetuosamente me permito solicitar estudiar la posibilidad de autorizar la reducción del contrato No. 86-7-20048-25, suscrito entre RADIOLOGOS ASOCIADOS S. A. S y LA NACIÓN - POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3, NIT 900.339.410-8 (NODO QUINDÍO), cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA PARA EMITIR CONCEPTOS MEDICOS LABORALES A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO". GRUPO 2. APOYO DIAGNÓSTICO".

La reducción solicitada se realiza teniendo certificado de fecha 12/11/2025, el contrato presenta un saldo por ejecutar de VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($21.892.540,00). Por lo cual se solicita aceptación de reducción por un valor de ($10.000.000) ya que, de acuerdo con la programación de servicios proyectados en el marco del objeto contractual, no sería posible ejecutar dicho saldo en su totalidad antes de la finalización del plazo pactado a fecha 31/12/2025. Por lo anterior se hace necesaria la reducción al contrato con el fin de garantizar la adecuada ejecución al contrato evitando así posibles afectaciones y reservas presupuestales.

La presente solicitud se fundamenta en el artículo 16 de la Ley 80 de 1993, el cual establece la posibilidad de modificar los contratos estatales por mutuo acuerdo entre las partes, mediante la suscripción de un enmienda o modificación, siempre que no se altere el objeto contractual.

Nota: En caso de aprobación, solicito la presentación de la siguiente documentación requerida para el perfeccionamiento de la modificación:

- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado de antecedentes de la Procuraduría
- Certificado de antecedentes de la Contraloría
- Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas
- Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales

Agradezco su atención a la presente solicitud y quedo atento a la respuesta que se sirvan brindar.

Atentamente,

Subintendente **JORGE ANDRES ACEVEDO MEJIA**
Supervisor del Contrato No 86-7-20048-25

Fecha de elaboración: 12-11-2025
Ubicación: Documentos\Oficios 2025

Carrera 13ª No. 1ª – 117 Avenida Bolivar
Tels. (606) 7368926
dequi.upres-mla@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Armenia 13 de noviembre de 2025

Señores
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 3
SI. JORGE ANDRES ACEVEDO MEJIA
Supervisor contrato Sanidad Quindío - Medicina Laboral
Ciudad

Asunto: Aceptación Reducción No. 001 Contrato No. 86-7-20048-25

Con la presente me permito ACEPTAR reducción N° 001 del contrato **N° 86-7-20048-25**, suscrito entre Radiólogos Asociados SAS y la Nación -Policía Nacional – Dirección de Sanidad – Regional de Aseguramiento en Salud N°3, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA PARA EMITIR CONCEPTOS MEDICOS LABORALES A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL QUINDIO" GRUPO 2 APOYO DIAGNOSTICO.** Contrato que inició el día 30/04/2025 y termina el día 31/12/2025; por lo tanto, se acepta Reducción por un valor de ($10.000.000) diez millones de pesos M/cte., ya que, de acuerdo con la programación de servicios proyectados en el marco del objeto contractual, no sería posible ejecutar dicho saldo en su totalidad antes de finalizar el plazo pactado.

Seguros de prestarles servicios de excelente calidad.

Atentamente,

FRANKLIN GARCIA GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS

Elaborado por: Carolina Camargo Tobón – Asistente de la directora Armenia
Revisado por: Claudia Patricia Marín- Directora sede Armenia

Armenia, 12 de noviembre 2025

Señores
REGIONAL EN ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3
(POLICIA QUINDIO)
PT Jorge A. Acevedo
Supervisor contrato
Ciudad,

Asunto: Informe del contrato No. 86-7-20048-25 Medicina Laboral

Con la presente me permito dar informe del contrato No. 86-7-20048-25 Medicina Laboral, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE IAPOYO DIAGNOSTICO Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA MAGENOLOGIA BASICA Y ESPECIALIZADA PARA EMITIR CONCEPTOS MEDICOS LABORALES A LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO" GRUPO 2 APOYO DIAGNOSTICO** por un valor de cuarenta y cinco millones novecientos treinta y siete mil doscientos cuarenta y cuatro pesos ($45.937.244) para vigencia 2025, con prorroga de dos meses hasta el 31 de diciembre 2025, el cual se encuentra con corte al 12 de noviembre 2025, de la siguiente manera:

VIGENCIA 2025:

VALOR CONTRATO	**$ 45.937.244**
Saldo ejecutado (atendido)	**$ 23.879.567**
Saldo programado (citas)	**$ 165.137**
Saldo disponible	**$ 21.892.540**

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA MARIN
DIRECTORA SEDE ARMENIA

Elaborado por: Carolina Camargo Tobón (Asistente Administrativa)
Revisado por: Claudia Patricia Marín (Directora sede Armenia)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO MEDICINA LABORAL

Nro. GS- 2025 - - 106654 -/ UPRES – GUMEL – 20.1

Armenia, 13 de noviembre del 2025

Señor teniente coronel
GILBERTO GUTIERREZ BOTELLO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3
Calle 94 avenida Villa Olímpica
Pereira, Risaralda

Asunto: solicitud modificación No. 2 reducción contrato No. 86-7-20048-25

De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar a mi coronel estudiar la posibilidad de autorizar la modificación No. 2 (reducción) del contrato No. 86-7-20048-25, suscrito entre RADIOLOGOS ASOCIADOS S. A. S y LA NACIÓN - POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3, NIT 900.339.410-8 (NODO QUINDÍO), cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA PARA EMITIR CONCEPTOS MEDICOS LABORALES A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO". GRUPO 2. APOYO DIAGNÓSTICO"

La reducción solicitada se realiza teniendo certificado de fecha 12/11/2025, el contrato presenta un saldo por ejecutar de VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($21.892.540,00). Por lo cual se solicita aceptación de reducción por un valor de ($10.000.000) ya que, de acuerdo con la programación de servicios proyectados en el marco del objeto contractual, no sería posible ejecutar dicho saldo en su totalidad antes de la finalización del plazo pactado a fecha 31/12/2025.

En ese sentido, el día 12 de noviembre del presente año se elevó a la entidad la comunicación oficial electrónica No. GS-2025-106049-DEQUI, mediante la cual se solicitó la aceptación de la reducción, la entidad manifestó su conformidad con el perfeccionamiento de la modificación mencionada.

Por lo anterior se hace necesaria la reducción al contrato con el fin de garantizar la adecuada ejecución al contrato evitando así posibles afectaciones y reservas presupuestales.

Agradezco a mi coronel la atención prestada a la presente solicitud.

Atentamente,

Subintendente **JORGE ANDRES ACEVEDO MEJIA**
Supervisor del Contrato No 86-7-20048-25

Anexo(s): 03 tres (solicitud, respuesta de la aceptación de la modificación, certificado actual).

Fecha de elaboración: 13/11/2025
Ubicación: Documentos\Oficios 2025

Carrera 13ª No. 1ª – 117
Tels. (606) 7368926 extensión 8033
dequi.upres-mla@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO

Nro. GS- 2025- 11073 /UPRES – GUMEL -- 20.1

Armenia, 26 de noviembre de 2025

Señor teniente
CARLOS MAURICIO PORTILLA QUERUBIN
Jefe Planeación
Regional de Aseguramiento en Salud No.3
Pereira Risaralda

Asunto: Solicitud modificación plan anual de adquisiciones

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi teniente, se certifique si en el plan de compras vigencia 2025, se encuentra contemplado el Rubro Presupuestal para modificación de reducción al Contrato No 86-7-20048-25 celebrado ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3 IDENTIFICADA CON NIT 900.339.410-8 y RADIOLOGOS ASOCIADOS S. A. S, cuyo objeto es la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA PARA EMITIR CONCEPTOS MEDICOS LABORALES A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO". GRUPO 2. APOYO DIAGNÓSTICO".***

La reducción solicitada corresponde a un valor total de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000,00),** de la vigencia 2025.

La cual se regirá bajo las mismas condiciones y términos de ejecución pactados en el contrato inicial.

Información presupuestal del contrato No. 86-7-20048-25

DESCRIPCION	VALOR EN PESOS
VIGENCIA 2025	$ 45.937.244,00
VALOR TOTAL	$ 45.937.244,00
VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2025	$ 24.044.704,00
SALDO POR EJECUTAR VIGENCIA 2025	$ 21.892.540,00
VALOR SOLICITADO DE REDUCCION VIGENCIA 2025	$ 10.000.000,00

Agradezco a mi teniente la atención prestada a la presente solicitud.

Atentamente,

Subintendente JORGE ANDRES ACEVEDO MEJIA
Supervisor del Contrato No 86-7-20048-25

Anexo(s): No

Elaboró: SI. Jorge Andres Acevedo Mejia
Supervisor del Contrato No 86-7-20048-25

Carrera 13 A No. 1ª- 117 frente parque Fundadores
Tels.7369919 Fax 7462872
dequi.upres-mla@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

REDUCCION 001 AL CONTRATO N° 86-7-20048-25 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3 IDENTIFICADA CON NIT 900.339.410-8 Y RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S CON NIT 891.409.390-8 CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA PARA EMITIR CONCEPTOS MEDICOS LABORALES A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO". GRUPO 2. APOYO DIAGNÓSTICO".

Entre los suscritos a saber, el señor Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.008.879 expedida en Cartagena, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN - POLICÍA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.3**, cargo para el cual fue nombrado mediante orden interna No. 296 del 30 de noviembre del 2025, y de acuerdo a la Resolución 00364 del 12/02/2025 que modifico la Resolución No. 00011 del 02/01/2025, por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos" proferida por el señor Director General de la Policía Nacional de Colombia; en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** por una parte y por la otra, el señor **FRANKLIN GARCIA GONZALEZ** mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía 7.563.013 expedida en Armenia quien actúa en calidad de Representante Legal de **RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S** con **NIT 891.409.390-8** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **REDUCCIÓN 001** al contrato de Prestación de Servicios **86-7-20048-25**, previa las siguientes consideraciones:

1. Que, la Regional de Aseguramiento en Salud N°3, suscribió el Contrato N° 86-7-20048-25, con fecha 30 de abril del año 2025, el cual tiene por objeto la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA PARA EMITIR CONCEPTOS MEDICOS LABORALES A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO". GRUPO 2. APOYO DIAGNÓSTICO**". Por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL VIEGENTE ($45.937.244)**, Amparado mediante el Registro Presupuestal SIIF 36925 del 05/05/2025 y QUIPU 188 del 05/05/2025 para la vigencia 2025.

2. Que el contrato **No 86-7-20048-25** se perfeccionó y legalizó con la firma de las partes y la expedición de la respectiva carta de inicio de ejecución del contrato a partir del 09 de mayo de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025 o hasta agotar presupuesto disponible, proferida por el señor Teniente Coronel **GILBERTO GUTIÉRREZ BOTELLO**, en su calidad de jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 3.

3. Que el día 30 de septiembre de 2025 se realizó la **PRÓRROGA 001** por tres (03) meses contados desde el 01/10/2025 hasta el 31/12/2025. Así las cosas, el contrato principal **No 86-7-20048-25** quedo establecido por un plazo total de **SIETE (07) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS** desde el 09 de mayo de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026.

4. Que mediante comunicado oficial No GS-2025-106049-DEQUI del 12/11/2025 el señor Subintendente JORGE ANDRES ACEVEDO MEJIA supervisor del contrato No 86-7-20048-25 solicita a RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S con NIT. 891.409.390-8 acepte la reducción por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 10.000.000,00) del valor del presupuesto asignado en el registro presupuestal SIIF 36925 del 05/05/2025 y QUIPU 188 del

05/05/2025 para la vigencia 2025. El señor FRANKLIN GARCIA GONZALEZ mediante escrito de fecha 13/11/2025, acepta lo solicitado. (ver anexos).

4. Que mediante comunicado oficial No GS-2025-106654-DEQUI de 13/11/2025 el señor Subintendente JORGE ANDRES ACEVEDO MEJIA supervisor del contrato No 86-7-20048-25 solicita al señor Teniente Coronel **GILBERTO GUTIÉRREZ BOTELLO** jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N.3, estudie la posibilidad de autorizar la reducción por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 10.000.000,00) del valor del presupuesto asignado en el registro presupuestal SIIF 36925 del 05/05/2025 y QUIPU 188 del 05/05/2025. La jefatura mediante nota Gepol indica lo siguiente: "atender, verificar y proceder de acuerdo a la norma y fines e inicio del trámite correspondiente". (Ver Imagen).

Documento Electrónico No. GS-2025-106654-DEQUI



REGI3 - TC GUTIERREZ BOTELLO GILBERTO
Comentario : DIOS y Patria buenos días, respetuosamente atender, verificar y proceder de acuerdo a la norma y fines e inicio del trámite correspondiente.; para: REGI3-SI MARIN VARGAS YULIET LISETH
Fecha : 14/11/2025 11:53

5. De conformidad con la Ley 80 de 1993, "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" y la Resolución Número 00090 del 15 de enero del 2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional", las partes están facultadas para suscribir la presente, **REDUCION 001** al Contrato Principal **No 86-7-20048-25.**

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la **CLAUSULA VALOR** del contrato principal No **86-7-20048-25** en el sentido de realizar la reducción de **DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 10.000.000,00)** del presupuesto asignado en el registro presupuestal **SIIF 36925 del 05/05/2025 y QUIPU 188 del 05/05/2025.**

Así las cosas, el valor del contrato principal Nro. **86-7-20048-25** con la presente Reducción, se establece por un valor total de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.937.244,00)** para la vigencia 2025.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar **CLAUSULA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL;** Reducir las certificaciones presupuestales del contrato principal: Certificación Plan Anual de adquisiciones No. 95 del 11 de marzo del 2025, el certificado de disponibilidad **SIIF 30425 del 02/04/2025 y QUIPU 118 del 02/04/2025** y Registro presupuestal **SIIF No. 36925 del 05/05/2025 y QUIPU 188 del 05/05/2025.**

CLÁUSULA TERCERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Constitución Nacional, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes vigentes; así mismo, en caso de sobrevenir alguna de ellas durante el desarrollo del mismo, procederá conforme, al artículo 9° de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente reducción al Contrato Principal N° **86-7-20048-25**, se entiende perfeccionada y legalizada con la firma de las partes.

CLÁUSULA QUINTA: Las demás cláusulas del contrato principal **N° 86-7-20048-25**, que no hayan sido objeto de ampliación o aclaración en la presente modificación, se mantienen vigentes en los mismos términos y condiciones.

Para constancia se firma en Pereira – Risaralda a los 11 DIC 2025

CONTRATANTE.

Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de aseguramiento en salud N.3 (E)

CONTRATISTA.

FRANKLIN GARCIA GONZALEZ
Cedula de Ciudadanía 7.563.013 expedida en Armenia
Representante Legal **RADIOLOGOS ASOCIADOS S. A. S**
NIT. 891.409.390-8

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
ELABORADO POR:	Analista Grupo contratos	SI. José Sain Hernández Guerrero	
REVISADO PARA FIRMA POR	Abogado Grupo Contratos	CPS. Nelson Raúl Figueroa Peñaloza	
REVISADO PARA FIRMA POR	Jefe Grupo Contratos	SI. Yuliet Liseth Marin Vargas	
REVISADO PARA FIRMA POR	Jefe Área Administrativa (E)	IJ. Fabio Nelson Torres Leyton	

Calle 94 Sector Villa Olímpica Frente a Expo futuro
Teléfono: 3164790 Ext. 8307
deris.rase3-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

Nro.GS-2025- 020249 **/ RASES - GRUCO 20.1**

Pereira, 12 DIC 2025

Señor
CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
Responsable Presupuesto
Calle 94 avenida villa olímpica frente Expofuturo
Pereira

Asunto: Solicitud Reducción de certificado Disponibilidad Presupuestal y certificado Registro Presupuestal.

Con toda atención me permito solicitar a esta dependencia, se adelante las acciones administrativas necesarias para realizar la reducción del certificado Disponibilidad Presupuestal y del Certificado de registro presupuestal al contrato **Nro. 86-7-20048-25,** Toda vez que se realizó la reducción presupuestal, de DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 10.000.000,00) al contrato, N° 86-7-20048-25 **CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3** y **RADIOLOGOS ASOCIADOS S. A. S CON NIT 891.409.390-8.**

Modalidad de Contratación.	MINIMA CUANTIA – Regional de Aseguramiento de Aseguramiento en salud Nro. 3
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	SIIF No. 30425 del 02/04/2025 y QUIPU 118 del 02/04/2025
Certificado de Registro Presupuestal.	SIIF No. 36925 del 05/05/2025 y QUIPU 188 del 05/05/2025
Valor del contrato Inicial	**CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL VIEGENTE ($45.937.244)** vigencia 2025.
Descripción del objeto.	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA PARA EMITIR CONCEPTOS MEDICOS LABORALES A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO". GRUPO 2. APOYO DIAGNÓSTICO".**
Valor Reducción	DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 10.000.000,00)
Valor total del contrato Final	**TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.937.244,00)** para la vigencia 2025

Atentamente;

Intendente jefe **FABIO NELSON TORRES LEYTON**
Jefe Área Logística y financiera RASES Nro. 3 (E)

Elaboró: SI. JOSÉ SAIN HERNÁNDEZ GUERRERO
funcionario Grupo Contratos RASES Nro.3

Revisó: SI. YULIET LISETH MARIN VARGAS
jefe Grupo Contratos RASES Nro.3

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3402442 ext.8307
deris.upres-guc@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario [illegible]tante:	MHczamudio	CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-040	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Fecha y Hora Sistema:	2025-12-12-9:29 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 30425 de fecha 2025-04-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	36925	Fecha Registro:	2025-05-05	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	45.937.244,00	Valor Total Operaciones:	-10.000.000,00			Valor Actual:	35.937.244,00	Saldo x Obligar: 7.766.372,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	891409390	Razón Social:	RADIOLOGOS ASOCIADOS S. A. S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	127369999983	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	88033546	Nombre:	GILBERTO GUTIERREZ BOTELLO	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	86-7-20048-25	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-05-05

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
A40 MEDICINA LABORAL	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA	Nación	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2025-12-12	45.937.244,00	-10.000.000,00		
Total:	45.937.244,00	-10.000.000,00	35.937.244,00	7.766.372,00

Objeto:	SERVICIOS PARA LAS AYUDAS DIAGNÓSTICAS DEL PERSONAL CON PROCESO MÉDICO LABORAL -DEQUI

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O40	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-12-31	35.937.244,00	7.766.372,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 90033941

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 188

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE *** $35,937,244.00

Por Concepto de: SERVICIOS PARA LAS VALORACIONES AYUDAS DIAGNOSTICAS DEL PERSONAL CON PROCESO MÉDICO LABORAL DEQUI CONTRATO 86-7-20048-25

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: MEDICINA LABORAL RASES 3

Nombre Solicitante: GILBERTO GUTIERREZ BOTELLO

Fecha Solicitud: 02/04/2025

Observaciones: .

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
02324400	MEDICINA LABORAL RASES 3	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025	CDP	118	$45,937,244.00
02324400	MEDICINA LABORAL RASES 3	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025	CDP	118	-$10,000,000.00
						TOTAL		$35,937,244.00

Beneficiario: 891409390 - RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 190 Acta Nro: 0 Vigencia: 2025

Expedido a los 05 dias del mes de Mayo de 2025 en la ciudad de PEREIRA

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 900339410

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 188

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE *** $35,937,244.00

Por Concepto de:	SERVICIOS PARA LAS VALORACIONES AYUDAS DIAGNOSTICAS DEL PERSONAL CON PROCESO MÉDICO LABORAL DEQUI CONTRATO 86-7-20048-25
Estado:	AUTORIZADO
Area Solicitante:	MEDICINA LABORAL RASES 3
Nombre Solicitante:	GILBERTO GUTIERREZ BOTELLO
Fecha Solicitud:	02/04/2025
Observaciones:	.
Proyecto:	

SI. JHONIDER BETANCUR VARELA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHczamudio	CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-040	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3
Fecha y Hora Sistema:	2025-12-12-9:31 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	30425	Fecha Registro:	2025-04-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	57.421.555,00	Valor Total Operaciones:	-10.000.000,00		Valor Actual.:	47.421.555,00	Saldo x Comprometer:	0,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	30425	Fecha Registro:	2025-04-02	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
A40 MEDICINA LABORAL	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF	2025-12-12	57.421.555,00	-10.000.000,00			
					Total:	57.421.555,00	-10.000.000,00	47.421.555,00	0,00	0,00

Objeto:	SERVICIOS PARA LAS VALORACIONES MÉDICAS ESPECIALIZADAS Y AYUDAS DIAGNÓSTICAS DEL PERSONAL CON PROCESO MÉDICO LABORAL DEQUI

Firma Responsable

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 900339410

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 118

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE *** $47,421,555.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: SERVICIOS PARA LAS VALORACIONES MÉDICAS ESPECIALIZADAS Y AYUDAS DIAGNOSTICAS DEL PERSONAL CON PROCESO MÉDICO LABORAL DEQUI

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: MEDICINA LABORAL RASES 3
Nombre Solicitante: FABIO NELSON TORRES LEYTON
Fecha Solicitud: 02/04/2025
Observaciones: **REVISÓ:**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
02324400	MEDICINA LABORAL RASES 3	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025	$57,421,555.00
02324400	MEDICINA LABORAL RASES 3	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025	-$10,000,000.00
											TOTAL		$47,421,555.00

Expedido a los 02 dias del mes de Abril de 2025 en la ciudad de PEREIRA

SI. JHONIDER BETANCUR VARELA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

No. GS-2025-020305 / RASES – JEFAT 29.25

Pereira, 12 DIC 2025

Subintendente
JORGE ANDRES ACEVEDO MEJIA
Supervisor del contrato **86-7-20048-25**
Armenia – Quindío

Asunto: notificación inicio **REDUCCION 001** al contrato No **86-7-20048-25**

Cordial saludo, de manera atenta se informa que fueron perfeccionados los trámites de la **REDUCCION 001** del contrato No contrato No **86-7-20048-25** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA PARA EMITIR CONCEPTOS MEDICOS LABORALES A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO". GRUPO 2. APOYO DIAGNÓSTICO"** así;

REDUCCION 001: por la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 10.000.000,00)** del valor del presupuesto asignado en el registro presupuestal **SIIF 36925 del 05/05/2025 y QUIPU 188.**

Así las cosas, el valor del contrato principal Nro. **86-7-20048-25** con la presente Reducción, se establece por un valor total de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.937.244,00)** para la vigencia 2025

En consecuencia, a partir de la fecha del presente documento puede dar inicio a la **REDUCCION 001,** dando continuidad con la prestación del servicio objeto del contrato, teniendo en cuenta que continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones las cláusulas estipuladas dentro del mismo.

Además, cabe resaltar que la supervisión deberá tener en cuenta para dar cumplimiento a sus funciones, los artículos 82, 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, así como las directrices emitidas por el Instituto para llevar a cabo debida forma esta designación. Como encargado de ejercer la supervisión y de acuerdo con lo establecido en el contrato, deberá velar entre otros, porque el CONTRATISTA cumpla con las obligaciones relacionadas con la ejecución del contrato y en especial con la función de certificar el cumplimiento o no del objeto del contractual para el respectivo pago (cuando aplique) y tendrá la obligación de comunicar por escrito oportunamente, cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato, al Ordenador del Gasto.

NOTA 1: Se reitera que los informes de seguimiento, deben ser presentados de forma física dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes y durante la ejecución del contrato en el formato establecido en la suite visión empresarial, así mismo se debe realizar su publicación en el SECOP II, módulo de gestión contractual, con el fin de dar cumplimiento al Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015, que establece lo siguiente: *"(...)Publicación de la ejecución de contratos. Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato (...)"*. Para el caso de las órdenes de compra, se deberá coordinar la publicación con el Área de Contratación. **Informe**

que deberá ser publicado en la plataforma SECOP II, con plazo máximo tres (03) días después de emitido el informe de supervisión; así mismo cuando el contrato se ejecute en su totalidad o se termine anticipadamente se debe elaborar informe de supervisión final junto con la EVALUACIÓN Y REEVALUACION DE PROVEEDORES en el formato 2BS-FR-0066 y proyectar el acta de liquidación cuando sea el caso, la cual también deberá quedar publicada en la plataforma SECOP II.

NOTA 2: Deberá informar al ordenador del gasto, cuando el contrato se encuentre en un 50% y un 70%, ejecución del contrato, a fin de determinar trámite de adición y/o proceso nuevo y poder garantizar la continuidad en la prestación de los servicios.

Atentamente,

Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de aseguramiento en salud N.3 (E)

Elaboró: SI. **JOSÉ SAIN HERNÁNDEZ GUERRERO**
Funcionario Grupo de Contratos RASES Nro.3

Revisó: SI. **YULIET LISETH MARIN VARGAS**
Jefe Grupo Contratos RASES Nro.3

Revisó: IJ. **FABIO NELSON TORRES LEYTON**
Jefe Área Logística y Financiera RASES Nro.3 (E)

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8307
deris.rase3-gco@policía.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

Nro. GS-2025- 020304 **/RASES - JEFAT – 20.1**

Pereira, 12 DIC 2025

Señor
FRANKLIN GARCIA GONZALEZ
Representante Legal **RADIOLOGOS ASOCIADOS S. A. S**
Carrera 9 # 25-59 CENTRO MEDICO LOS ROSALES, Pereira-Risaralda
6063402530-3104340810
E-mail: info@radiologos.co
Pereira,

ASUNTO: notificación Inicio **REDUCCION 001** al Contrato Número **86-7-20048-25**

Cordial saludo, de manera atenta se informa que fueron perfeccionados los trámites de la **REDUCCION 001** del contrato No **86-7-20048-25** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA PARA EMITIR CONCEPTOS MEDICOS LABORALES A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO". GRUPO 2. APOYO DIAGNÓSTICO"** así;

REDUCCION 001: por la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 10.000.000,00)** del valor del presupuesto asignado en el registro presupuestal **SIIF 36925 del 05/05/2025 y QUIPU 188.**

Así las cosas, el valor del contrato principal Nro. **86-7-20048-25** con la presente Reducción, se establece por un valor total de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.937.244,00)** para la vigencia 2025

En consecuencia, a partir de la fecha del presente documento puede dar inicio a la **REDUCCION 001,** dando continuidad con la prestación del servicio objeto del contrato, teniendo en cuenta que continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones las cláusulas estipuladas dentro del mismo.

Atentamente,

Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de aseguramiento en salud N.3 (E)

Elaboró: SI. **JOSE SAIN HERNANDEZ GUERRERO**
Funcionario Grupo de Contratos RASES Nro.3

Revisó: SI. **YULIET LISETH MARIN VARGAS**
Jefe Grupo Contratos RASES Nro.3

Revisó: IJ. **FABIO NELSON TORRES LEYTON**
Jefe Área Logística y Financiera RASES Nro.3 (E)

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8307
deris.rase3-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA